

de mil novecientos noventa y cinco, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señalará para la licitación entre los mejorantes o mejores postores el día veintiuno de junio de mil novecientos noventa y cinco, a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en la sede de la Notaría, en calle Román Meléndez número uno de Utrera.

3. El tipo para la primera subasta es de seis millones doscientas mil pesetas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la sucursal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, en Utrera, calle Clemente de la Cuadra número dieciséis, cuenta corriente número 2098/0711/76/0130011242 el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda, para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Utrera, a catorce de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

#### SDAD. COOP. AND. DE TRABAJO ASOCIADO ESTRUCTUMAN

ANUNCIO. (PP. 504/95).

En Asamblea General celebrada con fecha 30 de noviembre de 1993, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Proceder a la disolución de esta Cooperativo.

Segundo. Nombrar liquidadores a D. Juan Hidalgo Valero, D. José Pérez Barrera y D. Andrés Torres Sánchez.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto por la Ley de Cooperativas Andaluzas.

El Presidente, Juan Hidalgo Valero, DNI 25.904.630.

#### SDAD. COOP. AND. HIDRO BAHIA SUR

ANUNCIO. (PP. 608/95).

Informa: Que el pasado día 28 de febrero de 1995, en Asamblea General, se acordó la disolución de la Cooperativa, entrando en período de liquidación, nombrando como liquidador al Sr. Victoriano Ortiz Claret.

El Liquidador, Victoriano Ortiz Claret, DNI 31.228.843H.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63